

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIESTECORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2020, en el domicilio de la compañía, a las 10h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía TRIESTECORP S.A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por el señor Alfredo Peñaherrera Wright con treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, la compañía INVERSIÓN Y DESARROLLO INVEDE S.A., representada por el señor Alfredo Peñaherrera Wright, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión, por decisión de los señores accionistas, el señor Alfredo Peñaherrera Wright como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad Hoc por decisión unánime de la Junta Ana María Terán Merello. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente Ad-hoc ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2019; 2) Informe del Comisario 3) Informe de Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019; 4) Conocimiento y aprobación del balance de estado de situación financiera, estado de resultados integral, estados de cambio en el patrimonio y estados de flujo de efectivo, pérdidas o ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019; 6) Designación de Comisario para el ejercicio 2020 7) Designación de Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2020.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) INFORME DEL COMISARIO,** El Comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, luego de lo cual los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe. **3) INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019:** El Gerente da lectura al informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **4) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019:** El Gerente pone en consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a las órdenes de los socios en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los socios, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.** El Gerente General informa que la compañía en el ejercicio económico 2019 no ha

generado utilidad si no perdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente reiterándole su confianza **6) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**, El Presidente toma la palabra y sugiere que se elija como Comisario Principal al señor Martín Vásquez Merino. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal al señor Martín Vásquez Merino para el ejercicio fiscal 2020. **7) DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**: Toma la palabra el Gerente y sugiere que se reeliga como Auditor Externo de la compañía al señor Diego Páez Salguero. Los socios por unanimidad deciden reelegir al señor Diego Páez Salguero como Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2020 y delegan al Gerente la negociación de los honorarios correspondientes. Sin haber otro punto de que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 10h45, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal. **f) p. Corporación Favorita C.A.- Alfredo Peñaherrera Wright; f) p. Inversión y Desarrollo Invede S.A.- Alfredo Peñaherrera Wright; f) Ana María Terán Merello- Secretario Ad Hoc; f) Alfredo Peñaherrera Wright - Presidente Ad-hoc. CERTIFICO: Es fiel copia del acta que reposa en el Libro de Actas de la compañía.**



Ana María Terán Merello
Secretario Ad Hoc